



DECRETO NRO 2543 / 25
San Martín de los Andes, 15 SEP 2025

VISTO:

La situación planteada por varias Áreas y Secretarías Municipales, y;

CONSIDERANDO:

Que a efectos de cubrir los gastos imputables a gastos de funcionamiento existiendo crédito en otras partidas.-

Que según el Artículo 4º de la Ordenanza 15.001/2024, Promulgada por Decreto nro. 027/2025, se faculta al Departamento Ejecutivo a disponer las reestructuraciones y modificaciones de créditos que considere necesario dentro de la suma total establecida para el Presupuesto Anual 2025.

Que las partidas a reestructurar corresponden a gastos de funcionamiento y de capital de diversas Áreas Municipales.-

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EI INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTICULO 1º: MODIFÍCANSE las partidas presupuestarias del Presupuesto Anual 2025 aprobado por Ordenanza 15.001/2024, Promulgada por Decreto nro.027/2025, según el siguiente detalle, realizadas al 31/08/2025:

CUENTA PRESUPUESTARIA		DEBITASE	ACREDITASE
CONCEJO DELIBERANTE			
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS	CONCEJO DELIBERANTE	18.065.000,00	
HONORARIOS CONCEJAL DA PIAVE		500.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD CONCEJAL VIVES		1.500.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD CONCEJAL SICILIA		1.500.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD CONCEJAL DA PIAVE			565.000,00
HONORARIOS CONCEJAL DA PIAVE			4.500.000,00
HONORARIOS CONCEJAL PADILLA			4.500.000,00
HONORARIOS CONCEJAL FERNANDEZ			4.500.000,00
HONORARIOS CONCEJAL VIVES			1.500.000,00
HONORARIOS CONCEJALPETAGNA			4.500.000,00
HONORARIOS CONCEJAL SICILIA			1.500.000,00
JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS			
SERV.LIMPIEZA Y REFRIGERIO	JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS	450.000,00	
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC		300.000,00	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			750.000,00
DEFENSORIA DEL PUEBLO			
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC	DEFENSORIA DEL PUEBLO	400.000,00	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS		1.240.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD			1.640.000,00
CONTRALORIA MUNICIPAL			
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS	CONTRALORIA MUNICIPAL	1.500.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD			1.500.000,00
DEPARTAMENTO EJECUTIVO			
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS OSP	INTENDENCIA - PRENSA -	12.000.000,00	

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR."
"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"
"100 AÑOS DEL NATALICIO DEL MÚSICO, COMPOSITOR, ESCRITOR Y POETA MARCELO BERBEL"
"70º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE NEUQUÉN"



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

GASTOS JUDICIALES	PROTOCOLO	1.350.000,00	
UTILES,LIBROS E IMPRESIONES		528.528,59	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS		1.500.000,00	
SUBSIDIOS VARIOS			12.000.000,00
FIESTAS, PROMOCION Y EVENTOS			1.878.528,59
COTESIAS, HOMENAJES			1.500.000,00
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA	SECRETARIA DE DESARROLLO	54.618.000,00	
SERV.LIMPIEZA Y REFRIGERIO		800.000,00	
UNIFORMES Y EQUIPOS		275.000,00	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		450.000,00	
UTILES,LIBROS E IMPRESIONES		1.840.000,00	
ENERGIA ELECTRICA		917.694,28	
SERVICIO DE CORREO		350.000,00	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS		2.000.000,00	
FLETES Y ALMACENAJES		280.000,00	
SEGUROS VARIOS		103.305,72	
COTESIAS, HOMENAJES		275.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ.OF			100.000,00
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP			5.230.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			3.076.000,00
VIATICOS Y MOVILIDAD			350.000,00
MUEBLES Y UTILES			1.740.000,00
AYUDA SOCIAL DE ACCION SOC.			9.225.000,00
COMEDORES, ESCUELAS Y COOP.			30.000.000,00
AYUDAS SOCIALES VARIAS PAMI			12.188.000,00
UNIFORMES Y EQUIPOS	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	10.000.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP		2.000.000,00	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		50.000.000,00	
AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS		35.000.000,00	
FORRAJES Y ALIMENTOS DE ANIMALES			2.000.000,00
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC			7.000.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			56.890.000,00
FLETES Y ALMACENAJES			600.000,00
AVISOS Y PUBLICACIONES			510.000,00
HERRAMIENTAS			25.000.000,00
MUEBLES Y UTILES			5.000.000,00
UTILES,LIBROS E IMPRESIONES	SECRETARIA DE TURISMO	510.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ.OF			250.000,00
MUEBLES Y UTILES			260.000,00
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA	SECRETARIA DE GOBIERNO	12.000.000,00	
UTILES,LIBROS E IMPRESIONES		100.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP		4.100.000,00	
HERRAMIENTAS		200.000,00	
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC			2.500.000,00
MUEBLES Y UTILES			200.000,00
JUNTAS VECINALES			10.000.000,00
PRODUCTOS QUIMICOS Y SANIDAD			400.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			3.300.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS	SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	10.600.000,00	
COMISIONES BANCARIAS			10.000.000,00
VIATICOS Y MOVILIDAD			600.000,00
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA	SECRETARIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	33.556.000,00	
PRODUCTOS QUIMICOS Y SANIDAD		450.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP		2.314.000,00	

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR."

"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

"100 AÑOS DEL NATALICIO DEL MÚSICO, COMPOSITOR, ESCRITOR Y POETA MARCELO BERBEL"

"70º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE NEUQUÉN"



UTILES,LIBROS E IMPRESIONES		800.000,00	
MUEBLES Y UTILES		2.000.000,00	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			38.670.000,00
ANIMALES DE COMPAÑÍA			450.000,00
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA		2.221.000,00	
SERV.LIMPIEZA Y REFRIGERIO		171.857,60	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ.OF		91.892,75	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS		434.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD		93.825,80	
MUEBLES Y UTILES	INSTITUTO DE VIVIENDA Y HABITAT	565.893,49	
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC			2.126.750,35
UTILES,LIBROS E IMPRESIONES			90.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			680.000,00
COTESIAS, HOMENAJES			22.000,00
OBRAS VARIAS GLOBAL			659.719,29
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA		38.710.000,00	
COTESIAS, HOMENAJES		70.000,00	
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC	CONSEJO DE PLANIFICACION	100.000,00	
UTILES,LIBROS E IMPRESIONES			100.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			38.710.000,00
VIATICOS Y MOVILIDAD			70.000,00
TOTALES		308.830.998,23	308.830.998,23

ARTÍCULO 2º: Con firma de los Sres. Secretarios Municipales, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-
n.r.

M.PyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes